

Procedimiento para la identificación de actores sociales: custodios del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales

Amparo Gabriela Loza Ibarra*
Investigadora independiente

Resumen: Las ciudades consideradas patrimonio de la humanidad esconden en sus centros históricos la riqueza cultural que hoy se ha convertido en un recurso endógeno. El patrimonio cultural inmaterial es un potencial de las ciudades, que amerita especial atención por sus características propias, es importante pensar en políticas públicas destinadas a salvaguardar el patrimonio en los diferentes contextos urbanos. El PCI es un sector que interviene múltiples actores con finalidades e intereses diversos, a veces contradictorios. El PCI es un elemento fundamental de cohesión social, y también en ciertos casos escenario de tensiones y conflictos. De ahí que, la presente investigación se plantea como objetivo diseñar un procedimiento para la identificación de detentores, custodios y practicantes del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales.

Palabras Clave: Procedimiento; Actores sociales; Patrimonio cultural inmaterial; Ciudades patrimoniales

Procedure for the identification of social actors: custodians of Intangible Cultural Heritage in heritage cities.

Abstract: World heritage cities' main heritage is focused on their traditional city centres that represent a significant resource for the local residents. Intangible cultural heritage is particularly important and demands special attention given its specific characteristics, making it vital for it to be safeguarded within all public policies aimed at protecting while promoting heritage in various different urban contexts. Intangible cultural heritage is a sector that involves multiple actors with different and at times conflicting interests. Intangible cultural heritage is a fundamental element of social cohesion but, as such, can give rise to tensions and conflicts. This research proposes a procedural model for identifying stakeholders, custodians and target audiences.

Keywords: Procedures; Social agents; Intangible cultural heritage; Heritage cities

1. Introducción y Marco Teórico

No se puede hablar de patrimonio sin considerar el análisis conceptual de la cultura. La cultura es el conjunto de conocimientos, procesos, creencias, actitudes, hábitos y formas de comportamiento (Canclini, 1987). A lo señalado, se incluyeron las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y otras capacidades adquiridas por el ser humano (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 1982); donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, (Canclini, 1987; MINCETUR, Perú 2004). Para Coloma (2012), la cultura es una “construcción social netamente humana, que surge de la praxis del hombre en su proceso de apropiación de la naturaleza, que la transforma y se transforma a sí mismo” (pág. 37). La diversidad cultural, se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. (UNESCO, 2001). Por lo tanto, la cultura, hoy en día, es reconocida en cada sociedad y, a nivel internacional, los diferentes organismos han propiciados

* Investigadora independiente; E-mail: lozagabriela@yahoo.es; <https://orcid.org/0000-0003-2316-5433>

espacios de debate para su conservación, valoración y rescate. Es por eso que cuando se habla de cultura también se habla de patrimonio.

La Ley de Patrimonio Cultural incorpora en su articulado los elementos que han permitido su gestión y protección, al considerar la “pluralidad de las culturas” y la “conservación de sus manifestaciones” (Art. 31, 33 y 34), refiriéndose a “la lengua, la artesanía, las técnicas, la música y la ritualidad”, es decir a los elementos que hoy forman parte de la definición del patrimonio cultural inmaterial (PCI). Además, establece como responsabilidad del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), la “adopción de medidas que tienden a resguardar y conservar tales manifestaciones” en tanto sean los propios pueblos quienes las “hayan reconocido como recurrentes y válidas para su identificación y expresión cultural”, que incorpora los principios de identificación y salvaguardia del PCI. (INPC, Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial; 2011: 1)

El patrimonio cultural inmaterial (PCI) está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos sabores, conocimientos, técnicas y prácticas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales inherentes, han sido transmitidos de generación en generación, tienen vigencia y son pertinentes para una comunidad, ya que han sido creados constantemente en función de su entorno, realidad, interacción con la naturaleza y su historia. (INPC, Patrimonio Cultural Inmaterial; 2014 :6)

Con este antecedente, el PCI involucra los siguientes ámbitos: las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma; artes del espectáculo como la música tradicional, la danza y el teatro; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003). El PCI es dinámico, inspirador de un sentimiento de identidad y pertenencia; arraiga la historia de una vida comunitaria; nos ayuda a comprender a los otros y a nosotros mismos (UNESCO, 2009; Ollero, 2010). Para conservar el PCI, hay que asegurar su vitalidad, es decir, hay que garantizar su recreación y transmisión de generación en generación. Las comunidades y grupos que practican estas tradiciones tienen que adoptar su propio sistema de transmisión, técnicas y saberes ancestrales, la originalidad y creatividad, el respeto a la diversidad entre comunidades, grupos e individuos para lograr el desarrollo sostenible de tal forma que se promueva la creatividad humana. Las comunidades son el núcleo central del PCI porque solo ellas pueden identificar, practicar, recrear y transmitir su patrimonio cultural (UNESCO 2003).

Ahora bien, por las características propias del PCI, la UNESCO, en el año 2003, enunció la importancia de salvaguardarlo a través “medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas en la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización y transmisión, básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos”. Su importancia llega a prevalecer aún más por cuando ayuda a forjar y mantener la cohesión social y el diálogo lo que puede proporcionar ingresos y contribuir así a nivelar el camino hacia el desarrollo sostenible.

Con esta base, el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) (2011) establece que entre las medidas de salvaguardia de la cultura popular y tradicional, se considera la elaboración de inventarios, la creación de archivos nacionales, la implementación de programas escolares, la creación de instancias gubernamentales, el fomento a la investigación, difusión y medidas de protección enfocadas en los derechos de propiedad intelectual”. La elaboración de inventarios del PCI identifica el potencial del territorio y su riqueza viva utilizando sistemas, técnicas e instrumentos, para la recopilación y selección de la información. El inventario es el reconocimiento por parte de los organismos responsables de la conservación, preservación y valorización de la cultura y el patrimonio.

Uno de los aspectos que la UNESCO reconoce como imprescindible al momento de plantear programas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en una localidad en cumplimiento del “Consentimiento libre, previo e informado” (CLPI). Este instrumento es clave para garantizar el respeto de los derechos individuales y colectivos de las comunidades y grupos detentores, el fortalecimiento de la participación local y el manejo ético de la información. (INPC, 2011).

Se define como consentimiento a la realización de consultas a los involucrados. Estas deben celebrarse de buena fe y en el marco de un proceso de diálogo que les permita hallar soluciones adecuadas en una atmósfera de respeto recíproco y una participación plena y equitativa (Definiciones formuladas con base a las Directrices del grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009). Las consultas requieren de tiempo y un sistema eficaz de comunicación entre las partes interesadas. Este proceso puede incluir la opción de negar el consentimiento.

Libre porque no debe existir coerción, intimidación ni manipulación. Este instrumento permite respetar la información relacionada con el PCI, el involucramiento y aceptación por parte de las comunidades y grupos de la población y que las investigaciones producidas retornen a ellas. La salvaguardia del PCI

está a cargo de los mismos miembros de las comunidades o grupos, por ello es indispensable fortalecer las capacidades locales (Freire, 2011). De ahí que es imprescindible identificar a los detentores del patrimonio que son aquellas personas que disponen del conocimiento, saberes y técnicas que han sido transmitidos oralmente. Los custodios del patrimonio son personas que guardan conocimientos, saberes y técnicas; por último, los practicantes que están interesados en el PCI y desean adquirir experiencia. En el contexto de esta investigación, se los cita como actores sociales del PCI.

Desde el año 1984, se habla de actores sociales como personas o grupos de personas con identidad y valores propios que interactúan en la sociedad mediante la revalorización de la cultura. Los actores sociales son grupos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente, (Portilla, 2005). Este actor social actúa en el seno de una sociedad, defendiendo la identidad y los intereses de los miembros que la componen en un tejido social en el que se involucra las relaciones de poder, intercambio y negociación (Organización Cielo, 2013). Se consideran estructuras complejas, acumuladores de ideologías, creencias, valores, liderazgo, organización y centros de poder e influencia (Cañizares, 2013). En el ámbito urbano, los actores sociales se dividen en sectores: público, comunidad local, sector privado y turistas. Todos estos actores tienen como finalidad la apropiación simbólica con oportunidades de cambio social (Pírez, 1995). Se identifican con el patrimonio, la infraestructura y la sociedad, (Sousa, 2005).

En América Latina, se reconocen los siguientes actores sociales:

Organizaciones comunitarias: asociaciones más representativas donde las actividades se desarrollan para mejorar las condiciones de vida existentes. Juntas vecinales: organización de un sector frente a las autoridades gubernamentales, encargadas de realizar negociaciones de cualquier tipo entre el sector público y los habitantes del territorio al cual representan. Emprendedores: individuos asociados que desarrollan e implementan proyectos, defendiendo intereses propios o del grupo. Organizaciones no gubernamentales: organismos que defienden ciertos derechos de los habitantes, especialmente de carácter humanitario, económico, social, cultural o político (Kullock D. et al., 1993).

Varios autores mencionados anteriormente coinciden que, para la identificación de actores sociales dentro de un territorio (barrio, comunidad, ciudad), se deben conocer los intereses y las necesidades que poseen dentro de su localidad, tomando en cuenta las siguientes características:

- Grado de influencia (poder de decisión, convocatoria).
- Relaciones con núcleos sociales dentro y fuera de su localidad, (redes sociales).
- Persona que contribuya con ideas, elaboración, planificación y ejecución de proyectos con la finalidad de mejorar el estilo de vida de sus vecinos y del barrio en general.
- Personas que formulen propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales.

Por todo lo antes mencionado, se puede decir que los actores sociales son miembros activos de un territorio. La presencia de actores sociales dentro de una localidad permite el desarrollo de proyectos participativos, incluyentes e innovadores, en los cuales se involucran tanto actores sociales locales como actores institucionales públicos y/o privados (Portilla, 2005; Cañizares, 2013; Gobierno Autónomo Descentralizado de Tarqui, 2011). Dentro de los actores sociales, se identifican a los actores sociales claves, individuos cuya participación es indispensable para lograr un objetivo y poseen la capacidad de decidir e influir dentro de un grupo determinado. Entre las características que definen a un actor clave están el formar parte de la sociedad asentada en un área determinada; tiene funciones y atribuciones directas; dispone de capacidades, habilidades, conocimientos, recursos para atender y solventar problemas que se desarrollan en su entorno, y finalmente tiene la capacidad de gestionar y negociar con diversos agentes gubernamentales o privados en beneficio de su localidad (Carvalho, 2011). El actor clave se ubica en un contexto local, regional o nacional, para lo cual se considera el campo de intervención, la función que cumplen, su representatividad, el poder que posee, los recursos que dispone, los objetivos que persigue, las acciones que desarrolla, las relaciones tejidas con otros actores (Gobierno Federal de México, s/a).

Varios países de América Latina han institucionalizado la participación ciudadana y soberanía popular como mecanismos de la democracia representativa directa y comunitaria, uno de ellos es Ecuador.

La Constitución de la República de Ecuador (2008) plantea la participación social como un elemento transversal, generador de política. Dentro de la Constitución, existen varios artículos que hablan sobre los derechos de la participación, la organización del poder como parte de la soberanía popular. Sostiene que la sociedad ecuatoriana está en plenos derechos en cuanto a la participación social y ciudadana como uno de los pilares fundamentales. La participación se orienta a los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Es así que el Ecuador ha armonizado un tejido normativo e institucional que visualiza el derecho a la igualdad, organización y participación ciudadana. Uno de ellos es el Plan Nacional del Buen Vivir (2013 – 2017). El cual hace mención en el Objetivo 1 al Estado democrático y a la Constitución como poder popular, esto quiere decir que el principal agente de acción colectiva es, sin lugar a dudas, el Estado; pero no es el único, sino que además busca recuperar el Estado para la ciudadanía y también fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. Fomenta el respeto a la autonomía de organizaciones sociales, promoviendo la participación social y ciudadana, reconoce además la pluralidad de una sociedad incluyente, el respeto a la diversidad. En Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021) en el tercer eje “Mas sociedad, mejor Estado” promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2012) determina las responsabilidades participativas, la distribución equitativa de los recursos, propone la conformación del sistema de participación ciudadana y reconoce a las parroquias urbanas y rurales, y a los barrios como unidades básicas de participación. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2011) favorece la capacidad organizativa y colectiva de la sociedad, en la formulación, implementación y evaluación de planes sectoriales y territoriales, poniendo énfasis en la colaboración de actores sociales. La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (R.O. 175 del 20 de abril de 2010) tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de la participación de las y los ciudadanos, además fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión, y sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa.

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), por su parte, habla de los proceso de participación ciudadana en el desarrollo territorial, social y económico, institucional y diálogo social (Ordenanza N° 046). Para lo cual, plantea un sistema institucional y legal con mecanismos que garanticen la participación dependiendo de las nuevas demandas político-económicas y mejoras del sector público a través de la descentralización de procesos. En el DMQ se habla del sistema de gestión participativa (Ordenanza N° 0187).

Una vez tratada la relación de actores sociales y cómo se la entiende en Ecuador, se pasa a tratar la relación con patrimonio cultural y los actores públicos o decisores responsables de su legislación y gestión, partiendo de las instituciones públicas nacionales.

El Ministerio de Cultura, organismo de poder ejecutivo a nivel nacional y responsable de todos los aspectos culturales del país, ejerce competencia respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional. Por su parte, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), es una entidad pública que se encarga de investigar y ejercer el control técnico de acuerdo a la política pública emitida por el ente rector de la cultura y el patrimonio para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio cultural material e inmaterial. El INPC desarrolló el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), el cual permite conocer cualitativa y cuantitativamente los bienes culturales patrimoniales a través del registro, inventario y catalogación; este proceso permite reconocer los bienes culturales existentes y que en el futuro podrían ser declarados patrimonio cultural.

El sistema de información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) tiene información de aproximadamente 170.000 bienes culturales, se encuentra en permanente proceso de depuración, homologación y actualización de los datos. El SIPCE se alimenta con información de las fichas de inventario de bienes culturales del Ecuador y puede ser utilizada para consultas, elaboración de estadísticas, mapas temáticos y documentos en PDF. Esta plataforma informática, desarrollada está implementada bajo la normativa y política gubernamental, según el Decreto 1014, que establece como política pública la utilización de software libre en sus sistemas y equipamientos informáticos.

Por otra parte, el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) es el ejecutor de la política pública en la conservación del patrimonio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), se encarga de velar y de cuidar la memoria histórica de Quito; entre sus funciones se encuentra el proteger, promocionar y registrar el Patrimonio Cultural y las Áreas Históricas del DMQ.

La ciudad de Quito y, en especial, el centro histórico guarda una riqueza cultural y patrimonial única, misma que ha permitido el reconocimiento de organismos internacionales como uno de los centros históricos más conservados de Latinoamérica.

Quito se encuentra ubicada en las faldas del estratovolcán Pichincha, tiene una altitud promedio de 2.850 msnm, limita al norte con el volcán Casitagua, al sur por el volcán Atacazo, al este por la falla geológica conocida con el nombre de Falla de Quito y al oeste por las faldas del Pichincha. La ciudad

tiene una dimensión aproximada de 50 km de longitud en dirección sur–norte y cinco km de ancho en dirección este–oeste. Debido al acelerado desarrollo urbano y al área de influencia, Quito fue declarada distrito metropolitano en 1993. El DMQ posee el mismo territorio que constituye el cantón Quito, tiene un total de 4230,6 km², cuenta con una población de 2 505.344 habitantes (Censo, 2010). El DMQ se divide en nueve administraciones zonales, las cuales están conformadas por 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales. Una de las parroquias urbanas más importantes de la ciudad es la Parroquia Centro Histórico (PCH), considerada como el área mejor preservada de América; posee bienes culturales materiales e inmateriales gracias a la protección, salvaguardia y gestión de autoridades e instituciones de la ciudad. En 1978, la ciudad de Quito fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

El Centro Histórico de Quito (CHQ) tiene una superficie de 376 hectáreas; de las cuales, 264 están edificadas y 112 están destinados al uso del espacio público, infraestructura vial y a áreas no ocupadas. La población residente actual del Centro Histórico, de Quito de acuerdo al último censo (2010), es de 40 587 habitantes. Los límites del Centro Histórico de Quito son: al norte las Avenidas Universitaria, Pérez Guerrero, Patria y Ladrón de Guevara. Al sur las calles Los Libertadores, Ferusola, Necochea, María de la Torre, El Cena, Pedro Pinto Guzmán y la quebrada El Conejo. Al este parte de la Av. Simón Bolívar o avenida oriental y al oeste las laderas del Pichincha.

La PCH está formada por varios barrios tradicionales, unidades espaciales ricas en patrimonio cultural inmaterial que albergan tradiciones y costumbres que son el legado de la memoria y herencia propia; espacios de encuentro comunitario, donde se han generado procesos identificativos transmitidos de generación en generación. Por lo cual, cada barrio dispone de una singularidad con característica diferente de convivencia y cotidianidad. Entre los barrios tradicionales, se encuentran La Loma Grande, San Marcos, San Sebastián, San Roque, San Diego, La Victoria y González Suárez.

El objetivo de esta investigación es diseñar un procedimiento para la identificación de detentores, custodios y practicantes del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales.

2. Metodología

La propuesta metodológica de la investigación está compuesta por un procedimiento de tres fases y diez pasos.

Para el estudio de la ciudad de Quito y, en especial, de la PCH se parte de una premisa general: los barrios tradicionales cuentan con potencial patrimonial producto de un transitar histórico, etnográfico y social no visibilizado. Es necesario aprovechar esa oferta cultural por medio de un estudio participativo, activo e incluyente de detentores, custodios y practicantes del patrimonio inmaterial, el cual identifique los recursos patrimoniales que deben ser reconocidos, aquellos que es posible impulsar para diversificar la oferta cultural del CHQ y que incluya, con un conjunto de acuerdos, el libre consentimiento permitido del patrimonio como una medida para salvaguardar el PCI.

La investigación se estructuró en tres fases. La primera se centró en identificar la zona patrimonial (ZP) y actores sociales. Se realizó un levantamiento bibliográfico de los barrios tradicionales que formaron parte de la investigación, luego se identificó a los actores sociales de la ZP.

En la segunda fase, se registró el potencial cultural inmaterial de la ZP, para lo cual se utilizó la metodología del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC) y el Sistema Patrimonio y Cultura del Ecuador (SIPCE), administrado por la institución antes señalada, para su registro y aprobación.

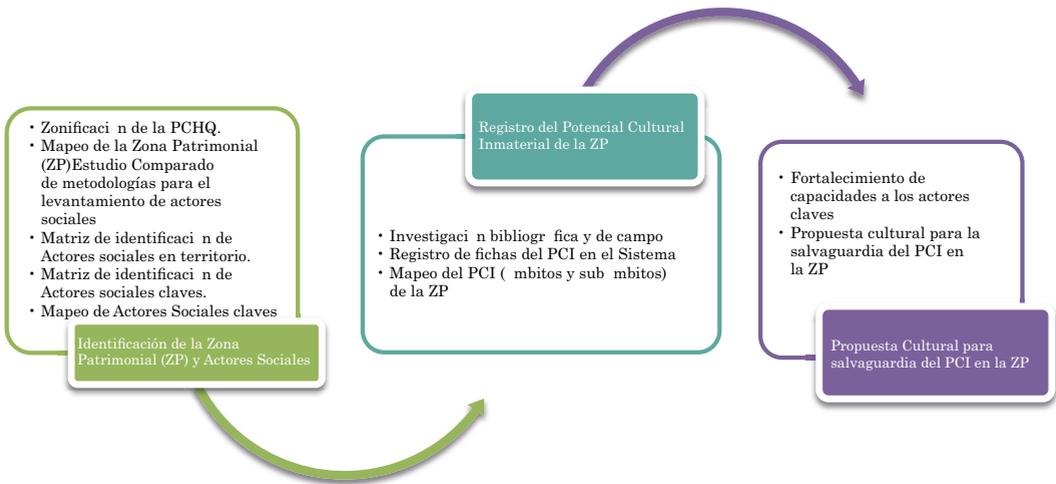
En la tercera fase, se estructuró una propuesta cultural para salvaguardar el PCI en la ZP.

La primera fase del estudio se dividió, a su vez, en seis pasos: zonificación de la parroquia urbana del Centro Histórico, mapeo de la ZP mediante el Sistema de Información Geográfico (SIG), estudio comparado de metodologías para el levantamiento de actores sociales, identificación de actores sociales en el territorio, identificación de actores sociales claves y, por último, el mapeo de actores sociales claves.

Para el *primer paso*, se indagó en fuentes secundarias como publicaciones del Instituto de Patrimonio Metropolitano (IMP), entre otras. Se identificó 194,72 hectáreas correspondientes a siete barrios tradicionales que constituyen el cinturón de amortiguamiento y lo más cercano a la zona patrimonial que guarda el PCI por la práctica cotidiana.

El *segundo paso* consistió en georreferenciar la ZP en la cual se incluyeron los siete barrios tradicionales (San Marcos, La Loma, San Sebastián, San Diego, La Victoria, San Roque y González Suárez) mediante el Sistema de Información Geográfica y 1:4000

Figura N° 1: Procedimiento para la Identificación de actores sociales del PCI en la ZP



Fuente: Elaboración propia

El tercer paso involucró el análisis de ocho metodologías para identificar actores sociales en territorio entre los años 2000 y 2009: Urban Governance Toolkit ONU (2001), Catalina García (2003), Antonio Pozo Solís (2007), Esteban Tapella (2007), Fernando Martínez (2008), la Organization Development Culture and Politics (2009), Swiss Federal Institute of Technology Zurich (s/a) y la Universidad de Deusto (s/a). Se elaboró un cuadro comparado de pasos coincidentes para el levantamiento, identificación y clasificación de actores sociales, los cuales fueron adaptados de acuerdo a las necesidades de la investigación (Matriz N° 1).

Matriz N° 1: Matriz comparada de metodologías para el estudio de actores sociales

MATRIZ DE COINCIDENCIAS								
PASOS PARA EL LEVANTAMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES								
PASOS \ AUTOR	Urban Governance Toolkit ONU (2001)	Catalina García (2003)	Antonia Pozo Solís (2007)	Esteban Tapella (2007)	Fernando Martines (2008)	Organization Development culture and politics (2009)	Swiss Federal Institute of Technology Zurich (s/a)	Universidad de Deusto (s/a)
Especificar el tema	X	X			X			
Identificar los actores sociales	X	X	X	X	X	X	X	X
Identificar las funciones y roles			X	X		X	X	X
Precisar					X			
Clasificar	X				X			
Analizar Posición, Poder, Interés	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar Mapa Poder vs. Posición	X	X	X	X	X		X	X
Mapeo de actores y relaciones		X	X	X	X	X	X	X
Reconocer redes sociales existentes				X	X			
Revisar y/o analizar	X				X			
Identificar /diseñar estrategias	X				X			

Fuente: Elaboración propia

Sobre la base de la matriz comparada de metodologías para el estudio de actores sociales. Se determinaron los pasos secuenciales para el levantamiento, identificación y clasificación de actores sociales. Se tomaron como base aquellos pasos que tenían una coincidencia entre los autores sobre el 50%: a) identificación de actores sociales, el 100% de los autores investigados lo realizan; b) identificación de funciones y roles, el 62,5% de los autores realizan este paso; c) análisis de posición, interés y poder, este paso tuvo una coincidencia entre los autores estudiados del 100%; d) elaboración del mapa de poder y posición, en este paso coincidieron el 87,5% de los autores analizados; e) el paso de mapeo de actores y relaciones lo utilizan para sus estudios un 87,5%. Con estos resultados, se pasó a definir en qué consistió cada paso que fue considerado para la investigación.

a) Identificación de actores sociales: Para realizar este paso se enlistó a instituciones, grupos organizados, personas individuales, tomando en cuenta algunas características, entre las cuales están:

- Necesarios para la implementación de una propuesta o proyecto.
- Poseen información, experiencia o recursos necesarios.
- Tienen derecho a estar involucrados en la propuesta.
- No están siendo directamente afectados, pero podrían tener un interés en la propuesta o proyecto.

b) Identificación de funciones y roles: El objetivo fue reconocer las principales funciones de los actores sociales respecto del proyecto, así como la descripción de las principales estrategias o modos de vida de los actores; de tal manera que se identificaron las acciones que podrían desarrollar los actores sociales y se perfiló una red de alianzas.

c) Análisis de posición, poder e interés: Se realizó un análisis cualitativo de los actores sociales sobre otros actores sociales, adoptando relaciones predominantes (posición) y niveles de poder con énfasis en el nivel de interés.

d) Elaboración del mapa de Poder vs. Posición: El cuadro o mapa de doble entrada sirvió para ubicar a los actores sociales según su grado de poder (alto, medio o bajo) y posición respecto al proyecto, proceso o propuesta (a favor, indiferente y opuesto). Los investigadores hicieron varias preguntas, en las cuales colaboraron los actores y mediante una “discusión” entre los participantes se procedió a la ubicación de cada actor identificado.

e) Mapeo de actores y relaciones: Se analizó el tipo de relación que puede existir entre los diferentes actores identificados, por ejemplo, relación fuerte de coordinación y trabajo conjunto, relación débil con poca o casi ninguna coordinación y relación de conflicto como principales variables. Sin embargo, existió otra variable a ser utilizada en el mapeo de actores, relaciones estrechas, alianzas y cooperación, relaciones desequilibradas.

El *cuarto paso*, denominado matriz de identificación de actores sociales en el territorio. En este paso, se comprobó que en la Parroquia Urbana del Centro Histórico y los siete barrios tradicionales (San Marcos, La Loma, San Sebastián, La Victoria, San Diego, San Roque y González Suárez), objeto de esta investigación, confluyen actores sociales públicos y privados de los sectores productivo, turístico, patrimonial y cultural. Para lo cual, se utilizó la técnica de la entrevista a los personeros de las entidades gubernamentales y locales, organismos ejecutores y de gestión del PCI en la ZP. La entrevista tuvo como objeto determinar: funciones o rol; poder, posición, interés e influencia. Estas entrevistas se realizaron en el mes de julio de 2017. Las preguntas estuvieron orientadas a conocer la comunicación entre las diferentes instancias que administran, regulan y promocional al PCI; si existe alguna organización que gestione e involucre a los actores de la ciudad para la toma de decisiones del PCI, y por último quiénes o qué organización debe gestionar el PCI. Posteriormente, se realizó la sistematización de la información, para lo cual se generó una matriz; en el lado izquierdo vertical se colocó el nombre de la institución, en la parte superior de la matriz se colocaron las preguntas y las variables con las que debían responder (Matriz n.º 2) Con esta información, se elaboró el gráfico de funciones y rol; poder vs posición; poder vs influencia; interés vs funciones vs poder. Se identificaron actores directos, indirectos; externos e internos; sector público estatal y local, quienes son encargados de gestionar el PCI. A esto se identificaron los actores del sector privado, quienes son los encargados de dinamizar la economía.

Matriz N° 2: Identificación y nivel de participación de los actores sociales en el Territorio

ACTORES	El rol de su organización es competencia directa en el CHQ y el patrimonio		Su organización tiene interés en el patrimonio cultural inmaterial del CHQ		La comunicación entre los actores sociales del territorio y actores claves relacionados con el patrimonio en el CHQ fluye				Existe alguna organización que involucre a todos los actores para la toma de decisiones frente el patrimonio en el CHQ es		Considera que su organización influye en la toma de decisiones sobre patrimonio en el CHQ	
	FUNCIONES		INTERES		PODER				POSICIÓN		INFLUENCIA	
	SÍ	NO	D	I	Ex	B	R	M	Ex/No ACT	No Existe	SÍ	NO

Fuente: Elaboración propia

D = Directo

I= Indirecto

Ex = Excelente

B = Buena

R = Regular

M = Mala

Ex/No ACT = Existe pero no involucra a los actores sociales

No Existe

El *quinto paso* se denominó identificación de actores sociales claves. Se identificaron varios actores sociales claves; para la investigación fue importante saber que en la ZP existían detentores, custodios y practicantes del PCI. Para complementar este cometido, se dividió en dos actividades: a) Visita a los presidentes de cada barrio tradicional (San Marcos, La Loma, San Sebastián, San Diego, La Victoria, San Roque y González Suárez), quienes proporcionaron datos sobre individuos, grupos, colectivos o gremios que se localizaban en su respectivo barrio. Con la información de la salida de campo, se trabajó la Tabla n.º 1 (Detentores, custodios y practicantes del PCI de la Parroquia CH). Los datos que se incluyeron en la tabla fueron nombre, barrio, dirección, teléfono, conocimientos, habilidades o técnicas del PCI y, por último, la valoración como actores sociales claves (detentores, custodios o practicantes).

Tabla N° 1: Detentores, custodios y practicantes del PCI de la Parroquia Centro Histórico

Nombre	Barrio	Dirección	Teléfono	D	C	P

Fuente: Elaboración propia

Una vez levantada esta información, se pasó a la actividad b) Identificación de los emprendimientos culturales, los cuales podrían convertirse en un futuro en oferta cultural con base en el PCI en la ZP. Los datos que se registraron en este instrumento fueron nombre, ámbito, subámbito y categoría a la cual corresponde la actividad de cada actor social clave (Matriz n.º 3).

Tabla N° 2: Emprendimientos Culturales del PCI en la ZP

Conocimientos, saberes y técnicas en base al PCI			
Nombre	Ámbito	Subámbito	Categoría

Fuente: Elaboración propia

El sexto paso consistió en mapear actores sociales claves por barrio y, de acuerdo a su valoración, fueron registrados en el mapa mediante el Sistema de Identificación Georeferencial (SIG) en una escala de 1:4000

La segunda fase se denominó “Registro del Potencial Cultural Inmaterial de la ZP”, cuyo objetivo fue registrar la riqueza patrimonial inmaterial con la que cuentan los barrios tradicionales de la Parroquia Centro Histórico mediante metodologías probadas para este efecto. En esta fase, se detalló el paso séptimo y octavo.

Al *séptimo paso*, se lo denominó Investigación bibliográfica y de campo del PCI de la Parroquia Centro Histórico. Este paso tuvo cuatro actividades: a) investigación bibliográfica que se realizó en fuentes secundarias; b) entrevistas a detentores, custodios y practicantes sobre sus conocimientos, saberes y técnicas con base en el PCI; c) registro en audio, video y fotografías; d) Testeo de información primaria y secundaria.

El *octavo paso* se denominó registro de fichas del PCI de la PCH en el SIPCE. Este paso tuvo tres actividades: a) permiso para el registro de la información al SIPCE (Sistema Patrimonio Cultural del Ecuador) mediante oficio al INPC, quienes asignaron un usuario y una clave para el ingreso de información; b) el registro en el SIPCE se realizó en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2017; c) aprobación por parte de la técnica encargada.

El *noveno paso* tuvo como objetivo el mapeo del PCI de la ZP por ámbitos, subámbitos y categorías mediante el SIG en una escala de 1:4000

La tercera fase se denominó “Propuesta Cultural para salvaguardar el PCI de la ZP”, la cual tuvo como objetivo estructurar una propuesta cultural para salvaguardar el PCI de la ZP con la participación activa de los actores sociales claves. Para complementar esta fase se desarrollaron los pasos décimo y undécimo.

El *décimo paso* se llamó fortalecimiento de capacidades a los actores sociales claves del PCI de la ZP. Para complementar este paso se desarrollaron cuatro actividades: a) encuesta sobre la importancia al interpretar el PCI, se aplicaron sesenta encuestas en el mes de octubre de 2017 con tres preguntas fundamentales: si le interesaría participar en actividades de capacitación, importancia del fortalecimiento de competencias para interpretar el PCI, beneficios de la capacitación; b) resultados de la encuesta para lo que se utilizó el SPSS; c) estructuración del taller para el fortalecimiento de capacidades para interpretar el PCI; d) ejecución del taller, se realizó un taller en el mes de octubre de 2017 con el objetivo de incentivar a todos los actores sociales claves a empoderarse del patrimonio cultural inmaterial, así como también impartir conocimientos y resultados obtenidos durante los dos años de investigación.

En el *undécimo paso*, se identificó una propuesta cultural, que tuvo como objetivo visibilizar a detentores, custodios y practicantes del PCI de la PCH mediante ferias culturales en el Centro Cultural Metropolitano. Esta propuesta se presentó en la convocatoria 2018, organizada por la Secretaría de Cultura del DMQ.

3. Resultados

Durante los dos años de investigación, se obtuvieron los siguientes resultados.

Fase I: Identificación de la Zona Patrimonial (ZP) y Actores Sociales

Paso 1. La PCH tiene una superficie de 376 hectáreas, de las cuales se consideró únicamente 194.72 que corresponden a los siete barrios tradicionales investigados (La Loma Grande, San Marcos, San Sebastián, González Suárez, San Roque, La Victoria y San Diego).

Tabla N° 3: Identificación de la Zona Patrimonial

Barrio	Has
La Loma Grande	3314
San Marcos	16.79
San Sebastián	27.38
González Suárez	57.68
San Roque	22.28
La Victoria	19.10
San Diego	18.35
TOTAL HAS	194.72

Fuente: Elaboración propia

Matriz N° 3: Identificación y nivel de participación de los actores sociales en el Territorio

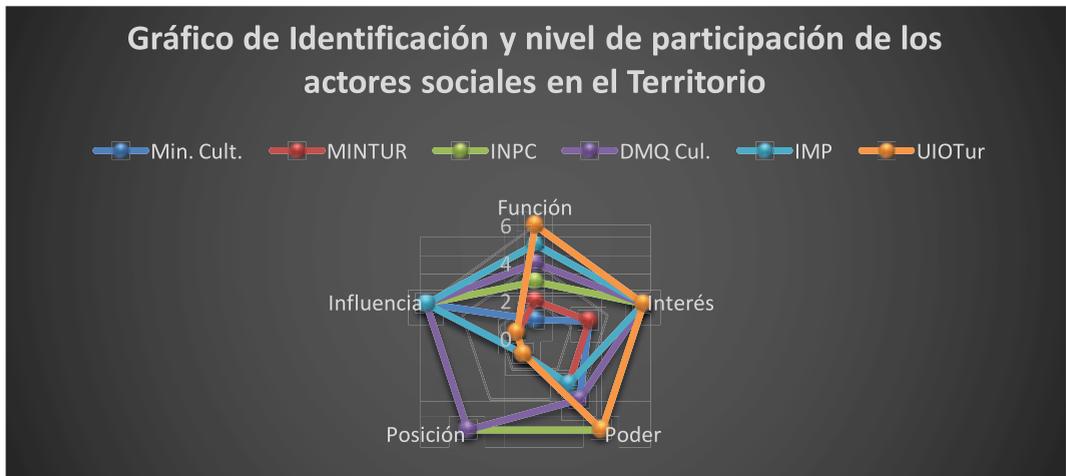
Actores	El rol de su organización es competencia directa en el CHQ y el patrimonio		Su organización tiene interés en el patrimonio cultural inmaterial del CHQ		La comunicación entre los actores sociales del territorio y actores claves relacionados con el patrimonio en el CHQ fluye				Existe alguna organización que involucre a todos los actores para la toma de decisiones frente el patrimonio en el CHQ es		Considera que su organización influye en la toma de decisiones sobre patrimonio en el CHQ	
	Función		Interés		Poder				Posición		Influencia	
	SI	NO	D	I	Ex	B	R	M	E/N ACT	NO/E	SÍ	NO
Ministerio de Cultura	X			X		X					X	X
Ministerio de Turismo		X		X		X					X	X
Instituto Nacional de Patrimonio	X		X		X				X		X	
Municipio de DMQ - Cultura	X		X			X			X		X	
Instituto Metropolitano de Patrimonio	X		X			X				X	X	
Quito Turismo		X		X			X			X		X

Fuente: Elaboración propia

D = Directo
 I= Indirecto
 Ex = Excelente
 B = Buena
 R = Regular
 M = Mala

Ex/No ACT = Existe pero no involucra a los actores sociales
 No Existe

Figura N° 2: Identificación y nivel de participación de los Actores Sociales en Territorio



Fuente: Elaboración propia

Paso 4. La siguiente tabla es el resultado de la investigación realizada en campo, en la que se obtiene como resultado el nombre, el barrio al que pertenecen, la dirección en la cual se encuentra el PCI y, en algunos casos, los números telefónicos. Parte fundamental de esta tabla es la verificación de detentores, custodios y/o practicantes del PCI.

Tabla N° 4: Identificación de Actores Sociales custodios del PCI

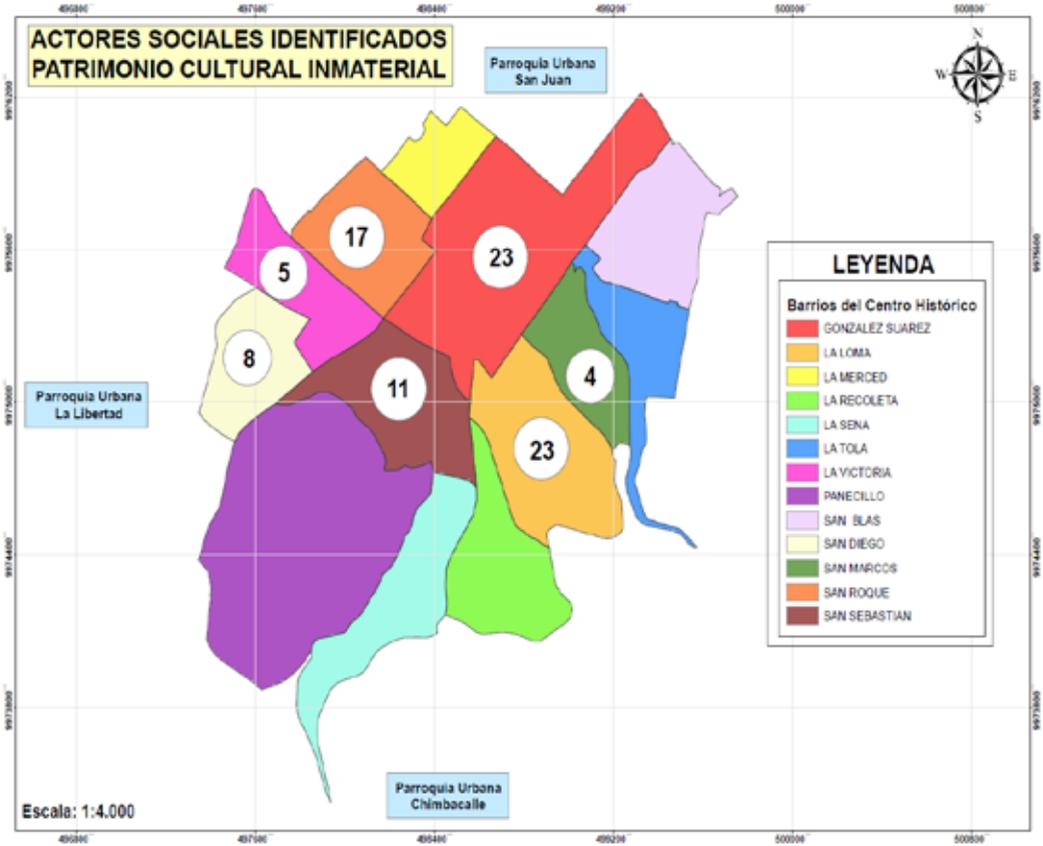
Detentores, Custodios y Practicantes del PCI de la Parroquia Centro Histórico						
Nombre	Barrio	Dirección	Teléfono	D	C	P
Hólger Paz	San Sebastián	Borrero Oe1-75 y Loja				X
Edison Aguirre	San Sebastián	Borrero Oe1-212 y Loja	3463434			X
Segundo Ocaña	San Roque	Rocafuerte Oe6-111 y Cuenca		X		
César Anchala	San Roque	Benalcázar S1-124 y 24 de Mayo	2287635	X		
Gonzalo Gallardo	San Roque	Rocafuerte N1-33 Imbabura	2288981	X		
Francisco Calvopiña	San Roque	Rocafuerte Oe8-108 y Chimborazo	2281582	X		
Eduardo Pichucho	San Roque	Rocafuerte y Chimborazo		X		
Patricia Pavón	San Roque	Rocafuerte y Chimborazo Mercado San Francisco Puesto # 27		X		
Rosa Lagla	San Roque	Rocafuerte y Chimborazo Mercado San Francisco		X		
Rosa González	San Roque	Rocafuerte Oe6-122 y Cuenca		X		
Gonzalo Rivera	San Roque	Rocafuerte Oe8-67			X	
Rocío Carrión	San Roque	Rocafuerte N1-33 e Imbabura			X	
Comunidad Franciscana	San Roque	Cuenca 477	2281124		X	
Rosa Bonilla	San Roque	Rocafuerte Oe8-13 e Imbabura		X		
José Barrera	San Marcos	Junín E3-03	2280753	X		
Viviana Barragán	San Marcos	Jaime Gutiérrez y Junín			X	
Marcelo Ruíz	San Marcos	Montufar N4-05 y Junín	098322739	X		
Angelita Líger	San Marcos	Junín E3-43		X		
Mercedes Quintana	San Marcos	Espejo Oe1-85 y Flores	2284000		X	
Nancy Carrillo	San Marcos	Almeida y Pichincha		X		
César Guacán	San Diego	Chimborazo Oe6-16 y Bahía de Caráquez	2583475	X		
Juan López	San Diego	Imbabura 1-65			X	
Fernando Rivera	San Diego	Imbabura 1-63	2218766	X		
Luis Cabrera	San Diego	Imbabura 1-62	2572365	X		
Luis Almachi	La Victoria	Carabobo Oe8-10 e Imbabura	2953801	X		
Rubén Montes	La Victoria	Bahía de Caráquez S3-43 y 24 de Mayo		X		
Segundo Chili	La Victoria	Bahía de Caráquez S3-41 y 24 de Mayo		X		
Julio Panamá	La Victoria	Imbabura S4-36 y Ambato		X		
Patricia Sánchez	La Victoria	Imbabura S2-27 y 24 de Mayo		X		
Marco Rubio	La Loma	Rocafuerte y Zaldumbide	099812320			X
Freddy Rosero	González Suárez	Rocafuerte Oe5-10 y García Moreno			X	

Detentores, Custodios y Practicantes del PCI de la Parroquia Centro Histórico						
Nombre	Barrio	Dirección	Teléfono	D	C	P
Rosario Chiliguano	González Suárez	Rocafuerte Oe5-32 y García Moreno		X		
Nora Hidalgo	González Suárez	Rocafuerte Oe4-20 y Venezuela		X		
Oswaldo Cascante	González Suárez	Rocafuerte Oe3-59 y Venezuela		X		
Guillermo Báez	González Suárez	Sucre 391 y García Moreno		X		
Eduardo Muñoz	González Suárez	Flores N2-92 y Sucre	2952905	X		
Inés Puertas	González Suárez	García Moreno N2-15 y Bolívar	2281222	X		
Juan Meneses	González Suárez	Olmedo Oe4-78 y García Moreno		X		
Eulalia Guevara	González Suárez	Bajos de la Iglesia La Catedral Local Oe4-31	2957840	X		
Jordan Morales	González Suárez	Benalcázar N3-123 y Espejo	099568364	X		
Víctor Jácome	González Suárez	Manabí 420 y Guayaquil	2284731	X		
Soledad Espinosa	González Suárez	Rocafuerte Oe4-98 y García Moreno	2956181	X		
Nelson Castro	González Suárez	Venezuela N1-51	099682631	X		
Nelson Pinto	González Suárez	García Moreno N4-35				X
Tomy Baca	González Suárez	Benalcázar N3-119 y Espejo	2284823	X		
Magdalena Espinosa	González Suárez	Venezuela N1-91 y Bolívar	2582991	X		
Luis Silva	González Suárez	García Moreno, Psj Amador local A9	2287448	X		
José Chaguaro	González Suárez	Guayaquil N5-59 y Mejía	2285082	X		

Fuente: Elaboración propia

Paso 5. A continuación, se muestra el mapa de actores sociales identificados de acuerdo a la valoración del PCI, para lo cual fue necesario el uso de un GPS que permitió georreferenciar a cada uno de ellos.

Mapa N° 2: Actores Sociales Identificados



Fuente: Elaboración propia

Fase II: Registro del Potencial Cultural Inmaterial de la ZP

Paso 6. Para determinar los conocimientos, saberes y técnicas que poseen los actores sociales claves se realizó la siguiente tabla, en la que se puede observar el ámbito, subámbito y categoría en los cuales se desenvuelven.

Tabla N° 5: Conocimientos, Saberes y Técnicas Artesanales

Conocimientos, saberes y técnicas con base en el pci			
Nombre	Ámbito	Subámbito	Categoría
Hólger Paz	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Fiesta o conmemoraciones religiosas
Edison Aguirre	Artes del espectáculo	Música	
Segundo Ocaña	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Sombrero
César Anchala	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Sombrero
Gonzalo Gallardo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Imaginerio / restaurador
Francisco Calvopiña	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Molinero
Eduardo Pichucho	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Molinero
Patricia Pavón	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	Medicina natural
Rosa Lagla	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	Medicina ancestral
Rosa González	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	
Gonzalo Rivera	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Leyenda asociada a apariciones de seres sobrenaturales
Comunidad Franciscana	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Leyenda asociada a apariciones de seres sobrenaturales
Rosa Bonilla	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
José Barrera	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	
Viviana Barragán	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales	Juegos infantiles
Marcelo Ruíz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Ebanistería
Angelita Líger	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Mercedes Quintana	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	Medicina natural
Nancy Carrillo	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
César Guacán	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Fabricación de instrumentos musicales
Juan López	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Leyenda asociada a apariciones de seres sobrenaturales
Fernando Rivera	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Marmolería
Luis Cabrera	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Marmolería

Conocimientos, saberes y técnicas con base en el pci			
Nombre	Ámbito	Subámbito	Categoría
Luis Almachi	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Carpintero
Rubén Montes	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Hojalatería
Segundo Chili	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Peluquero
Julio Panamá	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Marmolería
Patricia Sánchez	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Marco Rubio	Tradiciones y expresiones orales Artes del espectáculo	Leyendas Juegos tradicionales	Leyenda Juegos infantiles
Freddy Rosero	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	
Rosario Chiliguano	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Costurera
Nora Hidalgo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Costurera
Oswaldo Cascante	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Talabartería
Guillermo Báez	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Eduardo Muñóz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Cerería
Inés Puertas	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	
Juan Meneses	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Eulalia Guevara	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Jordan Morales	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Víctor Jácome	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Fotógrafo
Soledad Espinosa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Imaginería
Nelson Castro	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Fotógrafo
Nelson Pinto	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Peluquero
Tomy Baca	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Magdalena Espinosa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Luis Silva	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Fotógrafo
José Chaguaro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana

Fuente: Elaboración propia

Paso 7. Para el ingreso de los datos investigados al SIPCE, se solicitó el 2 de marzo de 2017 mediante oficio dirigido a Karen Cevallos, funcionaria del Instituto Nacional de Patrimonio, la designación de usuario y clave del sistema. Una vez aprobada la solicitud se procedió al ingreso de la información en las fichas modelo, las cuales fueron revisadas y aprobadas por Karina Fonseca, técnica del INPC, entre los meses de agosto a octubre. Se ingresaron 110 fichas y se obtuvo la aprobación de 105.

Figura N° 3: Ingreso de los datos patrimoniales inmateriales al SIPCE

The screenshot shows the SIPCE web application interface. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Below the navigation bar, the main content area is titled 'Inmateriales' and 'Inventario'. The interface displays a table with the following columns: 'Código', 'Denominación', 'Entidad investigadora', 'Fecha de registro', 'Provincia', 'Categoría', 'Participa', 'Estado', and 'Acción'. The table is organized into three sections based on the resolution type: 'Resolución de la Subsecretaría', 'Resolución de la Intendencia', and 'Resolución de la Gobernación'. Each section contains a list of intangible cultural heritage items with their respective details.

Código	Denominación	Entidad investigadora	Fecha de registro	Provincia	Categoría	Participa	Estado	Acción
001701-01-000-01-01700	EL SALVADOREÑO DE SAN FERNANDO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01701	LA GARLA DEL RISO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01702	LA UNIÓN DE LA INFANZIA DE SAN FERNANDO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01703	LA GARLA DEL SERRANO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01704	EL BICO HISTORICO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01705	LA VISIÓN HISTORICA	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01706	LA CASA DE LOS NIÑOS NIÑOS	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01707	LA GARFALINA DEL COMENDADO DE SAN FERNANDO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01708	LA GARFALINA DEL COMENDADO DE SAN FERNANDO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01709	EL BICO D'ART	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01710	LA COSECHA DE LOS NIÑOS	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01711	EL MONJO DE SAN FERNANDO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01712	MEJORA LA ATRIA	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01713	TRIO CULTIVO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01714	SAN BENITO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01715	NIÑO CULTURAL QUINCE	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01716	LA PLANTA MELA	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01717	SANTO SAN BARTOLOME	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01718	PROYECTO INMATERIALES	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01719	PROYECTO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01720	LA PERROSA	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01721	LOS FLORES	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01722	LA BONA	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01723	AFILIACIÓN DE NIÑOS ESCUELA DE NIÑOS	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar
001701-01-000-01-01724	PROYECTO GUARDIAJUNO - JARDINES AJUSTICIA DE BARRIO	INPE, I.P. DEL DISTRITO	20170808	PERUVIA	GRUPO	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Actualizar

Código	Denominación	Entidad investigadora	Fecha de registro	Provincia	Cantón	Parroquia	Estado	Acciones
881721-03-000-17-01137	SANTUARIO DE SAN JOSE DE CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01138	EL BUITO DE SAN ANDRES	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01139	MUSEO DE BARRAS	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01140	MUSEO DE BARRAS	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01141	MUSEO DE BARRAS	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01142	LA CASA ROSCA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01143	PLAZA DE SAN ANDRES	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01144	MARABALZA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01145	EL PUERTO	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01146	SAN FRANCISCO DE ASISLA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01147	LOS COCOS	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01148	SAN BERNARDO	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01149	LOS BELLEROS	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01150	ACQUEDUCTO DE SAN BERNARDO	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01151	SAN JUAN DE SOTOS	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01152	PLAZA DE SAN ANDRES	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01153	SAN FRANCISCO DE ASISLA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01154	LOS COCOS	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01155	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01156	ACQUEDUCTO DE SAN BERNARDO	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01157	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01158	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01159	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01160	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01161	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01162	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01163	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01164	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01165	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01166	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01167	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01168	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01169	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721-03-000-17-01170	LA CALERA	INPC-RI-AL-DYALCALER_PD	28/11/2003	PICHINCHA	QUITO	ESTRATO HISTORICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar

Con la finalidad de verificar y evidenciar la información, se puede ingresar al sistema con los siguientes pasos:

- 1) Ingresar a Google.
- 2) En el buscador colocar SIPCE.
- 3) Ingresan y en la página principal se encuentra MÓDULO DE VISTA, dar un clic.
- 4) Ingresan en búsqueda por palabra.
- 5) Seleccionar categoría INMATERIAL.
- 6) En Filtros de búsqueda, colocar lo siguiente Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Centro Histórico, Tipo de Ficha: Bienes de Interés Patrimonial y, finalmente, poner BUSCAR.
- 7) En la parte derecha se enlistarán las fichas con el nombre del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- 8) Se podrán descargar las fichas en formato PDF como se muestra a continuación.

Figura N° 4: Ingreso de Información Patrimonial en las Fichas del SIPCE

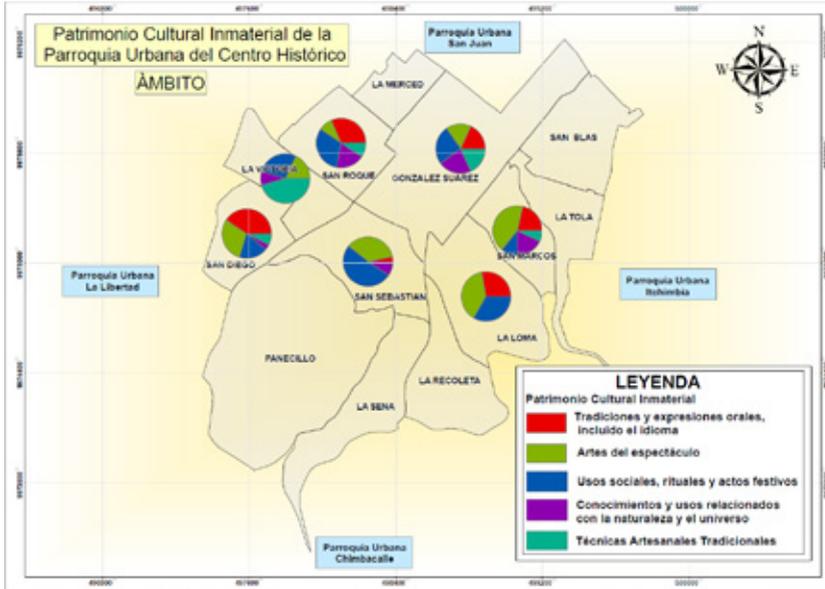
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		CÓDIGO	
 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	
FICHA GENERAL		IM-17-01-03-000-17-011732	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia	PICHINCHA	Cantón	QUITO
Parroquia	CENTRO HISTORICO	Urbana	<input checked="" type="checkbox"/> Rural
Localidad	JUNÍN E3-03		
Coordenadas en sistema WGS84-UTM: Zona X (Este) 777349 Y (Norte) 9975146 Z (Altitud) 2806			
SIN ZONA 0 0 0			
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
PROYECTO QUITOLÓGICO			
Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra 2017			
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación	PROYECTO QUITOLÓGICO - ARTESANÍA ARTÍSTICA EN MADERA		
Grupo social	MÉSTIZO		
Lengua	CASTELLANO		
Ámbito	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES		
Subámbito	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES		
Detalle del subámbito	OTROS - QUITÓLOGO		

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN					
<p>DESCRIPCIÓN: José Barrera menciona que está en el barrio 10 años con su negocio, en el cual realiza la técnica de taraceo. La técnica artesanal tiene desde hace 30 años, menciona que es una persona autodidacta, inició su trabajo con el objetivo de recuperar la Escuela Quiteña.</p> <p>Menciona que se ubicó en San Marcos, porque es un barrio que mantienen su identidad y pertenencia, es un barrio que históricamente no se juntó con el resto de barrios de la ciudad, por decisión de los habitantes. El barrio no ha cambiado con el pasar de los años, más bien todo lo contrario se mantiene.</p> <p>El negocio inicia por la pasión de José Barrera por la madera, él tuvo la oportunidad de hacer un estudio completo acerca de los claustros de las diferentes iglesias de Quito, esto despierta el interés por la quitología. El gusto por la artesanía hace que trabaje con pasión.</p> <p>Estudioso de las técnicas realizadas y enseñadas en ese entonces en la Escuela Quiteña, el taraceo (técnica árabe que se trata de incrustar en la madera otros materiales como: tagua, hueso, mármol, concha nácar, concha Carey, hilos de plata, entre otros materiales).</p> <p>Para realizar el trabajo José utiliza materiales como: gubias, taladro, varios tipos de cinceles y caladoras, los cuales ha ido elaborando él mismo de acuerdo a las necesidades que ha tenido en su taller.</p> <p>Barrera menciona que es fanático de los bargueños (mueble utilizado como caja fuerte para guardar pertenencias, joyas o documentos y su origen milenario se niega a desaparecer, un mueble de origen hispanoárabe que se destaca por su variedad de compartimientos.)</p> <p>Todas sus artesanías están a la venta para cualquier persona que llegue a visitarlo, también realiza obras bajo pedido. Entre los objetos que elabora se encuentran: baúles, joyeros y cajas con texturas diversas, dados, sillas, tableros de ajedrez, entre otras artesanías.</p> <p>José menciona: "jamás repito un trabajo, cada creación debe ser única, debe tener algo diferente que le caracterice y salga de la cotidianidad"</p>					
Fecha o período	Detalle de la periodicidad				
Anual	Taller abierto al público desde las 8H00 hasta las 20H00 todos los días.				
Continua					X
Ocasional					
Otro					
5. PORTADORES/SOPORTES					
INDIVIDUOS					
Nombre	Cargo/función/actividad	Edad	Dirección/Teléfono		
BARRERA JOSÉ	PROPIETARIO / QUITÓLOGO	70	JUNÍN E3-43		
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad		Categoría			
Cada creación debe ser única, debe tener algo diferente que le caracterice y salga de la cotidianidad. Esto es de importancia para la comunidad ya que permite una identidad con el objeto adquirido		Manifestaciones Vigentes			
		Manifestaciones Vigentes Vulnerables	X		
		Manifestaciones en la memoria pero no practicadas			
Sensibilidad al cambio					
Al no existir quitólogos en la ciudad el arte, las técnicas artísticas y conocimientos sobre el arte quiteño se perdería con el pasar de los años.		Alta			
		Media	X		
		Baja			
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
BARRERA JOSÉ	JUNÍN E3-03	2280753	MASCULINO	70	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					

ELEMENTOS RELACIONADOS PATRIMONIO INMATERIAL			
N/A			
ELEMENTOS RELACIONADOS BIENES MUEBLES			
N/A			
ELEMENTOS RELACIONADOS BIENES INMUEBLES			
N/A			
ELEMENTOS ACTUALIZADOS			
N/A			
10. OBSERVACIONES			
El Quiteño. (2016). San Marcos tiene un quitólogo y artesano de la madera. Recuperado en: https://issuu.com/municipioquito/docs/el_quiteno_edicion_423			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora	INPC_R1_R2_CVILLACIS_PCI		
Registrado por	VILLACIS MEJIA CRISTINA	Fecha de registro	24/08/2017
Revisado por	FONSECA HURTADO KARINA SOLEDAD	Fecha de revisión	05/09/2017
Aprobado por	FONSECA HURTADO KARINA SOLEDAD	Fecha aprobación	11/09/2017
Registro fotografico			
11.ANEXOS			
Anexos Fotográficos			
			
<p>PROYECTO QUITOLÓGICO Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>		<p>ARTESANÍA ARTÍSTICA EN MADERA Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>	
			
<p>JOSÉ BARRERA - QUITÓLOGO Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>		<p>HERRAMIENTAS UTILIZADAS Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>	
TEXTOS	Fotografías	Videos	Audio
	IM-17-01-03-000-17-011732_1.jpg IM-17-01-03-000-17-011732_2.jpg IM-17-01-03-000-17-011732_3.jpg IM-17-01-03-000-17-011732_4.jpg		
13. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN LENGUA ORIGINARIA			
N/A			

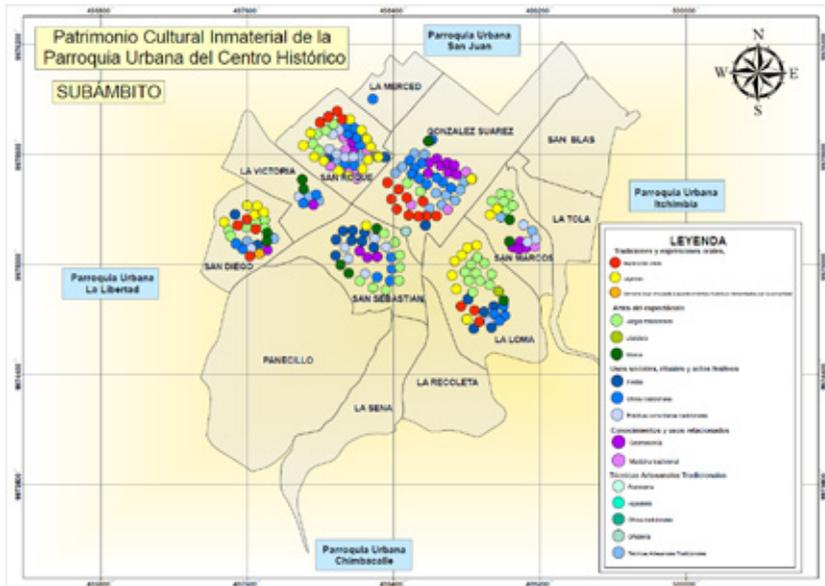
Paso 8. Con los mismos puntos georreferenciales que se ubicaron a los actores sociales en el mapa, se determinó la ubicación de los ámbitos y subámbitos, los mismos que se pueden evidenciar de acuerdo a los colores que se han colocado en los siete barrios tradicionales.

Mapa N° 3: Patrimonio Cultural Inmaterial del CHQ - Ámbitos



Fuente: Elaboración propia

Mapa N° 4: Patrimonio Cultural Inmaterial del CHQ - Subámbitos



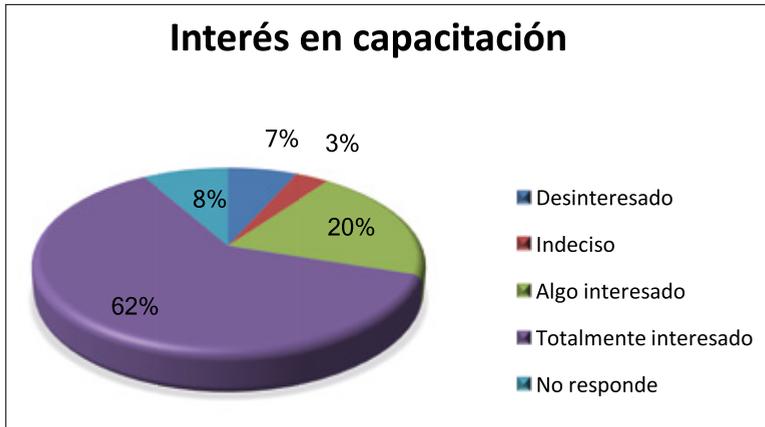
Fuente: Elaboración propia

Fase III: Propuesta cultural para salvaguardar el PCI de la ZP

Paso 9. Se aplicaron sesenta encuestas en el mes de octubre de 2017, con tres preguntas fundamentales, y se obtuvieron los siguientes resultados:

1. El 62% de los encuestados respondió que está totalmente de acuerdo; el 20%, algo interesados; el 8% no responde a la pregunta; las personas desinteresadas en adquirir capacitación corresponde al 7%, y las personas indecisas es el 3%.

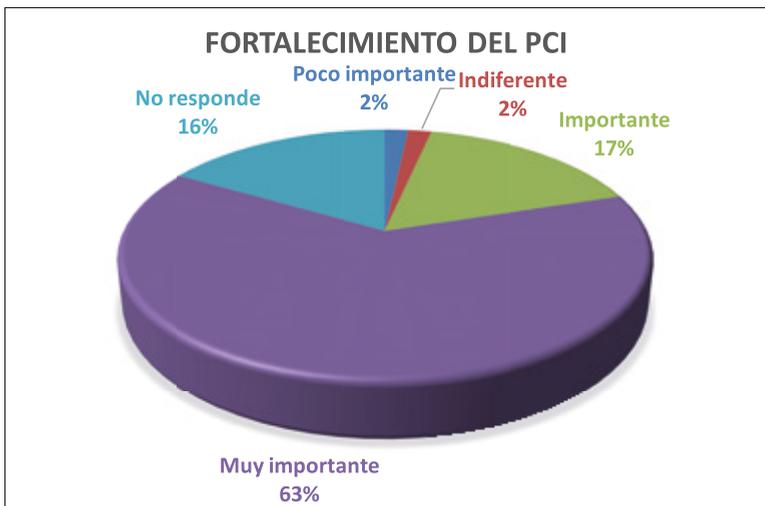
Figura N° 4: Resultados de la encuesta realizada a los Custodios del Patrimonio Inmaterial



Fuente: Elaboración propia

2. El 63% de los encuestados coincide que el fortalecimiento del PCI es muy importante; el 17%, importante; el 16% no responde la pregunta; mientras que los encuestados que se mantienen indiferentes y poco interesados coinciden con el 2% respectivamente.

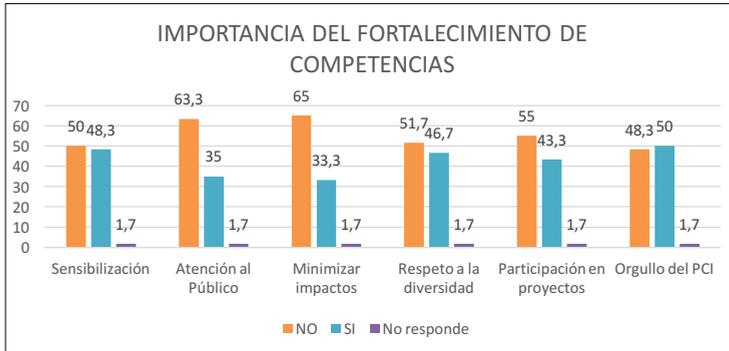
Figura N° 5: Resultados de la encuesta sobre la importancia del fortalecimiento del PCI



Fuente: Elaboración propia

3. Se puede determinar que los actores sociales encuestados dan importancia al fortalecimiento de competencias en lo referente al empoderamiento y orgullo del PCI con un 50%, seguido de la sensibilización en temas patrimoniales con el 48.3%, el respeto a la diversidad cultural el 46.7%, la participación de proyectos el 43.3% y con menor importancia la atención al público el 35% y la minimización de impactos el 33.3%.

Figura N° 6: Resultados de la encuesta sobre la importancia del fortalecimiento de competencias



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la ejecución del taller se llevó a cabo mediante la solicitud de un espacio en el Centro Cultural Metropolitano. Se determinaron las fechas y horas de realización del taller para la elaboración y entrega de las invitaciones a los actores sociales claves del Centro Histórico de Quito.

Figura N° 7: Invitación a los custodios del PCI



Con base en los resultados obtenidos en la encuesta anterior, se determinó la importancia de la temática a tratar en los días del taller:

- Patrimonio cultural inmaterial y su importancia.
- Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- El patrimonio cultural inmaterial, una alternativa para el sector productivo.
- Gestión local del patrimonio cultural inmaterial.



Paso 10. La propuesta cultural fue ingresada en la página web de la Secretaría de Cultura con el objetivo de visibilizar a detentores, custodios y practicantes del PCI que mantienen vivo el Centro Histórico de Quito. Se solicitó el uso de un espacio en el Centro Cultural Metropolitano con la finalidad de realizar dos ferias, las que se desarrollarán en los meses de septiembre y noviembre, tomando en consideración la Declaratoria de Quito Patrimonio Cultural y el mes del artesano. El presupuesto solicitado para los dos eventos se solicitó sobre la base de los requerimientos y necesidades para su realización. Además, se consideró un acto protocolar donde se entregarán placas de reconocimiento a los detentores, custodios y practicantes del PCI que colaboraron con la investigación durante estos dos años.

4. Conclusiones

Las ciudades patrimonio de la humanidad guardan en sus cascos históricos su patrimonio cultural inmaterial, el cual, requiere la atención particular y diferenciadora del resto de la cultura y patrimonio, por la importancia, interés y por ser el nexo que disponemos las poblaciones actuales para conocer el pasado y proyectarnos al futuro.

Generar políticas, planes y programas de promoción, conservación y salvaguardia del PCI que permitan la práctica y recuperación de los valores simbólicos de la ciudad, mediante el uso del espacio público destinado al dialogo cotidiano, construcción colectiva y transmisión de saberes. Esto permitirá visibilizar el patrimonio inmaterial de las ciudades y territorios que preservan aún ésta riqueza.

Los detentores y custodios del PCI son el recurso endógeno de las ciudades patrimonio de la humanidad. Actores que merecen el reconocimiento por su práctica, transmisión de conocimientos y técnicas

ancestrales de generación a generación a través de la oralidad. Además, ésta oferta cultural amerita urgentemente un acercamiento con el sector productivo como mecanismo de visibilización y puesta en valor del patrimonio inmaterial.

Un logro importante en el Ecuador es la generación de diagnósticos y herramientas, así como la generación de espacios de diálogo, debate y sensibilización en la población sobre el PCI, instrumentos generados por los organismos del Gobierno Central, al tiempo que, en el futuro inmediato, habrá de encaminar esfuerzos para que estos planteamientos, alcancen el eco en la gestión de los gobiernos locales, en el marco de sus actuales competencias sobre el patrimonio cultural en sus territorios.

Bibliografía

- Arizpe, L. 2011. *El Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Ritos y Festividades*. México: Editorial: Miguel Ángel Porrua.
- Arrom, J. 2010. *El turismo cultural en Mayorca: Recursos, productos y potencialidades*. España: Editorial: Palma.
- Camarero Izquierdo C. 2008. *Marketing del Patrimonio*. España: Editorial Pirámide.
- Cañizares, Brian. 2013. *Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacional y Locales. Tandil.
- Carvalho, K. y Guzmán, S. 2011. *El turismo en la dinámica territorial. ¿Lógica global, desarrollo local? Estudios y perspectivas en turismo*.
- Coloma, F. 2012. *Bases y estrategias de la gestión cultural: derechos culturales para el buen vivir*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. s.f. *Patrimonio Cultural Inmaterial y Turismo: Salvaguardia y Oportunidades*. México: S/E.
- Cuenca, L. A. 2013. *Patrimonio Cultural, El ABC*. Maracaibo: Universidad de Zulia.
- CONAGUA - Gobierno Federal. Estados Unidos Mexicano. s/a. *Guía Identificación de actores clave*. México D.F.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui 2011. *Modelo de Gestión Participativa del Territorio*.
- González, M. V. 23 de Abril de 2009. *Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarrollo Sostenible del Turismo Cultural*. Recuperado el 15 de Octubre de 2015 de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/15453/1/67591.pdf>
- Instituto Nacional de Patrimonio. 201). *Guía Metodológica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de <http://www.inpc.gob.ec/images/Descarga/libros/salvaguardiainmaterial.pdf>.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 2014. *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de: https://issuu.com/inpc/docs/folleto_patrimonio_inmaterial
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 2014. *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)*. Recuperado de: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/sistema-de-informacion-del-patrimonio-cultural-ecuadoriano-sipce/>
- Macarrón, A. 2008. *Conservación del Patrimonio Cultural, criterios y normativas*. Madrid – España: Editorial Síntesis
- Mejía, J. 2010. *Política para la Gestión, protección y salvaguardia del Patrimonio Cultural*. Recuperado de: http://www.mincultural.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestionproteccionssalvaguardia/Documents/02_politica_gestion_proteccion_salvaguardia_patrimoniio_cultural.pdf.125
- Ollero, F. 2010. *Patrimonio Cultural, identidad y ciudadanía*. Quito – Ecuador: ABYA - YALA.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. *Toda una Vida*. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017. Quito – Ecuador. Recuperado de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Romero, C. 2001. *Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad*. España: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- UNESCO, 1972. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf.127>
- UNESCO, 1982. *Declaración de México sobre las políticas culturales – Conferencia mundial sobre las Políticas Culturales*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mesico_sp.pdf.

- UNESCO, 2001. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de <http://www.cinu.mx/eventos/127162s.pdf>.
- UNESCO 2001. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO, 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: S/E
- UNESCO, 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>.
- UNESCO 2003. *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Recuperado de: <https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>
- UNESCO, 2009. *Captar lo inmaterial, una mirada al patrimonio vivo*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Viladevall, M. 2003. *Gestión del Patrimonio Cultural*. México: BUAP.

Recibido: 22/03/2018
Reenviado: 25/07/2019
Aceptado: 16/06/2019
Sometido a evaluación por pares anónimos